

PROMOCIÓN RECOMIENDA Y GANA

DESCRIPCIÓN

Por este medio damos a conocer la oferta promocional ¡Recomienda y Gana! En dónde el cliente recibe megas de regalo al hacer que sus referidos realicen algunas acciones como: asociar su Tarjeta Recompensas, realizar portabilidad y/o recargar \$200

REGLAS DE APLICACIÓN DE LAS TARIFAS

La Promoción aplica a todos los usuarios nuevos y existentes de Soriana Móvil® que para ser candidato a recibir los bonos de megas de regalo como REFERENTES deberán comunicarse al *5050 para referir a clientes nuevos proporcionando su número Soriana Móvil® y su nombre.

Para que un cliente REFERENTE reciba bonos de megas de regalo sus clientes REFERIDOS deberán realizar, en un plazo máximo de 120 días desde su registro, acciones como: Acumular \$200 de recarga y adicionalmente asociar su Tarjeta Recompensas en el App Soriana Móvil® y/o hacer la portabilidad de su número a Soriana Móvil®

POLÍTICAS DE COMERCIALIZACIÓN

Para recibir los bonos de megas de regalo como REFERENTES deberán comunicarse al *5050 para referir a clientes nuevos proporcionando su número Soriana Móvil® y su nombre, a partir de ese momento correrán 120 días para que los clientes REFERIDOS realicen las acciones que se enlistan y donde el REFERENTE recibirá los bonos que se especifican por cada conjunto de acciones:

Acciones que debe realizar el REFERIDO	Cantidad de MB que recibirá el REFERENTE
Recarga acumulada de \$200	500 MB
Recarga acumulada de \$200 + Portabilidad	700 MB
Recarga acumulada de \$200 + Portabilidad + Asociación de Tarjeta de Lealtad	1000 MB
Recarga acumulada de \$200 + Asociación de Tarjeta de Lealtad	1000 MB

Si los REFERIDOS no alcanzan a acumular la recarga de \$200 en los 120 días de plazo, el REFERENTE no podrá recibir la bonificación por alguna otra acción.

DETALLE DE CARGO NO INCLUIDOS

Solo podrá uso de estos MB promocionales estando en territorio nacional.

VIGENCIA

Esta Promoción estará vigente a partir del 15 de noviembre de 2021.

LIMITADO A

Los clientes de Soriana Móvil

POLÍTICA DE USO DE PÁGINAS O APLICACIONES SIN COSTO

Los usuarios podrán hacer navegación o uso sin costo de las Página Web de Soriana Móvil, así como de la Aplicación Móvil de Soriana Móvil, así como de las páginas y sitios Web dispuestos por el Gobierno Federal en caso de emergencia Nacional, la lista de estas páginas, así como las ligas para acceder a estas podrán estar publicadas en nuestra página Web www.sorianamovil.com.

El servicio de navegación sin costo en los sitios mencionados estando en México será ilimitado, pero cuando el usuario llegue al consumo de 300 MB por día (24 hrs) se le reducirá automáticamente la velocidad de navegación a 512 Kbps, es decir, que podrá seguir navegando en internet pero a una velocidad de 512 Kbps.

En caso de que de forma recurrente y deliberada exceda esta medida, , Celmax se reserva el derecho de ejercer las acciones administrativas, civiles y/o penales que conforme a derecho correspondan; incluyendo, las correspondientes a la reparación de daños y perjuicios ocasionados a Celmax, pudiendo en su caso, suspender o cancelar la prestación de los servicios, total o parcialmente, de manera temporal o definitiva; así como, de suspender el beneficio ilimitado y comenzar a cobrar los servicios utilizados conforme a las tarifas aplicables al consumo de servicios bajo demanda aplicables al Esquema de Cobro que tengas activado. Los precios mencionados incluyen impuestos.

PENALIDADES

No Aplica